



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 609 / 2015.-

ZAPALLAR, 26 de Enero de 2015.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, Sentencia de proclamación Rol N° 320/2012 de fecha 30 de Noviembre del 2012, del Tribunal Electoral de la Quinta Región, que me nombra Alcalde de la Comuna;

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 66, de fecha 26 de Enero de 2015, emitido por el Tesorero Municipal.
- Memorándum N° 90/2015 de fecha 20 de Enero de 2015, emitido por la Oficina de Tesorería Municipal.

DECRETO:

ELIMÍNESE del Rol de Patentes Comerciales, a “COMERCIAL E INVERSIONES VOLTERRA S.A.”, por término de giro, que a continuación se detalla:

Razón Social	COMERCIAL E INVERSIONES VOLTERRA S.A.
Rut N°	96.730.680-0
Rol N°	20.600

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C: ELIMINACIÓN.

DISTRIBUCION:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- TESORERIA MUNICIPAL.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTU / SEC / pfc.